

vano orgullo; que ni eran padres tiernos, ni hijos obedientes, ni amigos fieles; que la traicion, la calumnia, la crueldad les eran como naturales: porque la compasion, la mansedumbre, la misericordia y la gratitud estaban desterradas de sus corazones; y en fin, que encenagarse en los deleites mas infames habia venido á ser para ellos su ley, y su Dios¹. Hoy, si creemos á J. J. Rousseau (*Pensées de J. J. Rouss. p. 223*), sucede poco mas ó menos lo mismo. Segun él « la filosofía relaja todos los » vínculos de la estimacion y benevolencia, que unen á » los hombres en la sociedad; y este es acaso el mal mas » peligroso que produce.... Un hombre de esta clase ni » es padre, ni ciudadano, ni hombre; es filósofo. » Sin duda que bajó este aspecto debió mirar Vespasiano á los filósofos, cuando se creyó obligado á desterrarlos de Roma; y en verdad, que ellos fueron los únicos que precisaron á este buen Príncipe á usar de una severidad tan opuesta á su carácter é inclinacion². La mayor parte de estos frios especuladores no aman á los otros hombres sino en cualidad de *séres*³. La dulzura afectada de su

1 Homines seipsos amantes, cupidi, elati, superbi, blasphemi, parentibus non obedientes, ingrati, scelesti, sine affectione, sine pace, criminatores, incontinentes, immites, sine benignitate, proditores, prótervi, tumidi, et voluptatum amatores magis quam Dei. *Tim. iii, 2.* — El mismo retrato hace de ellos en la Epístola á los Romanos, *cap. 1.*

2 El Emperador, desterrando á los filósofos, no hacia mas, dice Suetonio, que conformarse con las antiguas leyes dadas contra ellos: y en efecto es así, porque desde el año 160 antes de la Era vulgar, ya habian sido arrojados de Roma por decreto del senado, y el pretor M. Pomponio fué el encargado de velar para que no quedase ninguno. ¿Y porqué? Porque se les miraba, dicen los historiadores, como charlatanes peligrosos, que hablando siempre de la virtud trastornaban todos sus fundamentos, y eran, por otra parte, capaces con sus vanos sofismas de alterar la sencillez de las antiguas costumbres, y extender entre la juventud opiniones funestas á la patria. Por las mismas razones, y siguiendo los mismos principios, Caton el mayor hizo despedir prontamente á tres Embajadores filósofos (*Vide supra Núm. 129*).

3 ¡Ah! sí, yo os amo; pero es en cualidad solo de *Sér.* — *Comedia de los N. Filios.*

lenguaje oculta un plan y sistema de destruccion¹, de horror. Segun el modo de pensar de un antiguo, no manifiestan á los pueblos todas las consecuencias de sus sistemas², antes bien las ocultan bajo las mas seductoras apariencias; porque una manifestacion clara de ellas haria que los abandonasen, desengañaria á sus discipulos, y á las personas que tuviesen aun algunos sentimientos de virtud.

CAPÍTULO IV.

DE LA FE.

ARTÍCULO PRIMERO.

Naturaleza y efectos de la fe.

393. *P.* Supuesto que la fe es un don de Dios, ¿no es cosa inútil amontonar pruebas para establecer su verdad?

R. La conviccion que forma la fe en una alma, es muy diversa de la que solo es fruto del discurso, y de la razon. La virtud de la fe, llena de dulzura y de luces, obra una perfecta sumision del entendimiento, y sustituye á todas las disputas la autoridad de la revelacion: pero el don de la fe supone ordinariamente en el catecúmeno un espíritu preparado por el conocimiento de las pruebas de la Religion, y de los motivos de credibilidad suficientes para persuadirle su verdad.

394. *P.* Si la Religion estuviese rigorosamente demos-

1 Molliti sunt sermones ejus super oleum, et ipsi sunt jaculas. *Ps. lrv, 22.*

2 Nec pueros coram populo Medea trucidet, Aut humana palam coquat exta nefarius Atræus; Quodcumque ostendit mihi sic, incredulus odi.

H. A. P.

trada, ¿no se accedería y asentiría por todos á sus dogmas, como se hace á las verdades geométricas?

R. 1º No seremos nosotros los que nos atrevamos á asegurarlo con toda certeza: porque á la verdad ¿no hemos visto á Bayle impugnar las demostraciones geométricas? Los escépticos ¿no dudaban de todo hasta de lo mismo que veían? Si una verdad geométrica obligase á los hombres á renunciar á sus vicios, y vivir como cristianos, no sé si subsistiría mucho tiempo sin ser impugnada. Para el comun de los hombres, la mayor parte de las verdades geométricas son mas oscuras, y aun algunas parecen mas increíbles; que las verdades de la fe. 2º Una verdad de fe, y una verdad de geometría son tan desemejantes entre sí, que no hay lugar á comparacion: la una supone oscuridad en su objeto, y la otra la excluye: una está establecida sobre la palabra de Dios, y la otra sobre las luces de la razon: para creer la una, es necesaria la gracia de la fe; y para asentir á la otra, no se necesita mas que tener sentido comun. 3º Hay además una notabilísima diferencia, tomada de la naturaleza misma de Dios. Importa poco para la libertad del hombre, que esté obligado á reconocer que todos los rádios de un círculo perfecto son iguales; pero importa mucho que no esté igualmente forzado acerca de las verdades que pertenecen á las costumbres: importa mucho que Dios, acerca de su existencia, de sus atributos y de sus leyes, reciba de mi entendimiento y de mi voluntad un obsequio libre; y que yo pueda, si quiero, no adherirme á sus luces. Por esto, las pruebas que tenemos de la existencia de Dios, de una ley natural, de la inmortalidad del alma, aunque evidentes, son combatidas de dificultades, que hacen perder fácilmente de vista la demostracion que se hace de ellas, que distraen nuestra atención, si no la fijan enteramente en los argumentos contrarios, los cuales como lisonjean nuestras pasiones, reciben á nuestros ojos una fuerza, que por sí no tendrían. Por la misma razon, las pruebas mas inteligibles á todos en estas materias, son las morales, las cuales por su naturaleza se concilian perfectamente con la libertad.

395. *P.* Convenimos en que es muy fácil creer sobre la palabra de Dios; ¿pero cómo hemos de saber, y con-

vencernos plenamente de que Dios ha hablado, y que tal y tal máxima ó doctrina es real y verdaderamente suya?

R. Habiendo ya demostrado que el Cristianismo es una Religion divina, en el mismo hecho lo está que la doctrina que enseña debe igualmente serlo, y que Dios es el que la ha enseñado.

396. *P.* ¿Son capaces todos los cristianos de conocer la fuerza de las pruebas de su Religion? ¿no se necesitan para ello profundas investigaciones, y una erudicion muy extensa?

R. La Religion se acomoda á la capacidad de todos, así en sus dogmas, como en sus pruebas; y ellas son aptas para satisfacer no menos al pueblo, que á los filósofos. El motivo de adherirse los sencillos á su fe, no es siempre el mas invencible; pero es suficiente para persuadirlos; y si adquiriesen nuevas luces, ó conocimientos que excitasen en ellos algunas dudas, estos mismos conocimientos bastarian para hacerles comprender mejor las razones que deben desvanecerlas.

397. *P.* Segun los teólogos, la certeza *moral* equivale á la certeza *metafísica*; y esta certeza metafísica ¿puede acaso resultar de los *motivos de credibilidad*, que son las pruebas del Cristianismo?

R. Aunque la conviccion del fiel iguala á la de un metafísico, la obrada por la fe, es, como hemos insinuado ya, de una naturaleza diferente; como que toma toda su fuerza y estabilidad de una gracia particular, que llamamos *don y luz de Dios*. Los *motivos de credibilidad* mas ó menos estudiados, penetrados y desenvueltos, segun los mayores ó menores conocimientos del catecúmeno, son medios ocasionales de que Dios se sirve para obrar esta firme persuasion; pero su grande apoyo es la accion de la gracia, la uncion del Espíritu Santo, y la inclinacion de la voluntad, y del entendimiento hácia la ley del Señor, como dice David: *Inclina cor meum, Deus, in testimonia tua* (Ps. cxviii).

398. *P.* ¿Pues los teólogos no se ven embarazados en señalar el *objeto formal* de la fe acerca de la existencia de la revelacion? Unos recurren á los motivos de credibilidad, otros á la revelacion misma: de cualquiera manera que sea, en el primer caso no hay certeza me-

tafísica, porque los motivos de credibilidad no pueden producirla; en el segundo, es visto que se da en un círculo vicioso: ¿qué diremos á esto?

R. 1º Pues que tanto los abominan los filósofos, dejémoslos de términos y distinciones de la escuela. Creemos que Dios ha revelado tal y tal artículo, porque la Religión cristiana, que enseña estos artículos, es la depositaria de la Revelación. ¿Mas de dónde, ó cómo se sabe que ella posee este depósito? Lo hemos dicho ya: cuando Dios nos concede el don de la fe, nos inclina á creerla, y nos libra de las dudas, que todas las disputas y todos los estudios humanos no podrían desvanecer¹; y esta persuasión sobrenatural y divina equivale bien á una demostración moral, física, geométrica ó metafísica: no es ciertamente infundada, pero toma su fuerza de la gracia, y del don de la fe, de la cual no son mas que instrumentos y ocasión los motivos de credibilidad.

2º ¿Y porqué los motivos de credibilidad no podrían producir una certeza metafísica? ¿Qué puede pedírsele á este raciocinio: « Hay un Dios; luego hay una Religión? Un Dios santo y veraz no puede agradarse igualmente con la verdad y la mentira, con la bondad y la malicia; luego no puede aprobar sino una sola Religión, que es la verdadera. Es evidente que sólo la cristiana tiene los caracteres de divina; luego es evidente que sólo el Cristianismo es la Religión verdadera. » (L. 3, c. 4). ¿Qué se puede tampoco decir al otro raciocinio de Ricardo de San Víctor: « Es cierto que Dios no puede engañarme; lo es también que me habría engañado, si hubiese dado á una falsa Religión los caracteres de la verdadera; luego es cierto que una Religión no puede tener los caracteres de tal, sin serlo efectivamente: hemos demostrado que estos caracteres se hallan en el Cristianismo, y en sólo el Cristianismo; luego es imposible que el Cristianismo no sea verdadero²? »

¹ Fidelem animum invitans, imo et persuadens præ cunctis rationabilibus methodis. *S. Basil.*

² Domine, si error est, à te decepti sumus; hæc enim tot prodigiis et signis in nobis confirmata sunt, ut non nisi per te fieri poterint. *Rich. Vict.*

399. *P.* Por mas justo que sea ese raciocinio, « ¿podrá convencer á un hombre incapaz de pensar y comprender la fuerza de las pruebas del Cristianismo, y de examinar si sola esta Religión tiene los caracteres de la verdad? »

R. 1º Si este hombre tiene bastante ingenio y luces para formar argumentos contra las instrucciones de sus pastores, también lo tendrá para conocer la fuerza de las respuestas, que las refutan.

2º No hay cristiano que no pueda estar convencido de los artículos siguientes: Jesucristo ha sido anunciado por los Profetas: él, y sus Apóstoles han predicado el Evangelio: han hecho milagros: han mandado á otros que lo prediquen despues de ellos: los pastores de la Iglesia han sucedido á estos predicadores. Los filósofos, acostumbrados á disputar de todo, disputarán sin duda también sobre todo esto: el hombre instruido les responderá y confundirá, el simple fiel ni aun conoce á los filósofos, y la voz de la Iglesia es para él mil veces mas inteligible que toda la crítica de los doctos impíos, é irreligiosos.

400. *P.* ¿Será necesario estudiar todas las Religiones del mundo, y reconocer su falsedad, para adherirse exclusivamente al Cristianismo?

R. No: á la verdad este estudio y observación hecha con un espíritu recto y atento, no podría menos de contribuir á conocer la verdad; pero es tan poco necesario á un Cristiano dócil y sumiso á las luces de la fe, como sería inútil á un niño conocer todas las madres del mundo, para seguir á la suya. El salvador llama á Pedro, y Andrés, y ellos le siguen sin vacilar un momento. Derriba del caballo, en que iba furioso á perseguirle, á Pablo; y Pablo en el momento mismo se trueca en otro hombre, y de perseguidor se hace su Apóstol. El Eunuco de la Reina de Candace oye explicar un pasaje de Isaías, y al punto pide el bautismo: ¿hicieron bien ó mal? Bien sin duda: y sin embargo no habían tenido tiempo de examinar los errores de todos los pueblos¹.

¹ Ego sum qui humilem in puncto elevo mentem, ut plures æternæ veritatis capiat rationes, quam si quis decem annis studuisset in scholis. Ego doceo sine strepitu verborum, sine confusione opi-

401. *P.* Si los infieles adhieren á su creencia como los Cristianos á la suya, ¿ que es lo que la fe añade á la persuasion?

R. 1º Los infieles ilustrados no pueden en manera alguna adherirse á una fe, que no pueden menos de despreciar; y por lo mismo, si son de corazon recto y sincero, deben buscar la verdadera: esta es una consecuencia necesaria de las pruebas del Cristianismo.

2º Las preocupaciones no pueden fundar la misma persuasion que las pruebas sólidas. El efecto natural de la verdad es la aquiescencia del entendimiento, y la tranquilidad de la conciencia. La duda, y la necesidad de examinar son pertenencia propia del error. La falsa conviccion de los infieles es efecto de su estupidez, ó de su indiferencia. En fin, todos los argumentos, que se hacen sobre el particular, equivalen á este: *Hay enfermos que se figuran y se creen sanos sin estarlo; luego no hay persona alguna, que real y verdaderamente esté sana.*

3º La fe del Cristiano es ménos efecto de sus discursos y racionios, por mas excelentes que sean, que de la gracia y de la luz divina, que constituye el inestimable, y preciosísimo don de la fe. Conozco que este lenguaje es ininteligible para el hombre animal: pero es clarísimo para el espiritual y sincero¹. Interin que el incrédulo no haya destruido las pruebas del Cristianismo, no podrá negar que el *don de la fe* es una cosa real; pues que la Religion, cuya verdad se le demuestra, enseña que este don existe, y que es el fundamento de su legislacion. En vano el infiel y el hereje pretenden tener una fe sólida, é ilustrada por el espíritu de Dios: todas las pruebas del Cristianismo deponen contra esta pretension. Aunque la diferencia de esta fe no sea visible á los ojos de los hom-

ninum, sine fastu honoris, sine pugnatione argumentorum. *Imit. Christ.* l. 3, c. 43.

¹ Vosmetipsos tentate, si estis in fide: ipsi vos probate: an non cognoscitis vosmetipsos; quia Christus Jesus in vobis est? nisi forte reprobati estis. *II Cor.* xiii, 5. Unctio ejus docet vos de omnibus. *I Joan.* ii. Qui credit in Filium Dei, habet testimonium Dei in se. *Ibid.* v, 10. Quoniam Deus qui dixit de tenebris lumen splendescere, ipse illuxit in cordibus nostris ad illuminationem scientiarum claritatis Dei in facie Christi Jesu. *II Cor.* iv, 6.

bres, Dios, como dice el Apóstol, distingue su obra de la que no lo es; y todas las ilusiones de la apariencia no pueden conmovier los fundamentos de una *verdad real*¹.

ARTÍCULO II.

Necesidad de la fe para la salvacion.

§ 1.

402. *P.* ¿ El dogma de la *necesidad* de la fe no obliga á los Cristianos á condenar irremediamente á los mayores héroes de la antigüedad, y á mirar como víctimas del infierno á muchos hombres célebres entre nosotros, que ó no han tenido fe, ó la han abandonado!

R. El Cristiano nunca pronunciará sobre la suerte de ningun hombre en particular interin vive; porque no sabe cual será su fin; ni despues de su muerte, si no sabe cual ha sido. En vez de condenar en particular á ninguno, desea la salvacion de todos.

403. *P.* Pero á lo menos, ¿ no es cierto que en general el Cristiano mira como condenadas á una gran multitud de personas separadas del seno de su Religion?

R. 1º Hemos demostrado (n. 218 y sig.) que Dios no podia aprobar mas que una sola Religion, y esto con pruebas fundadas en la naturaleza del mismo Dios, y de la Religion en general. No debe pues hacerse la presente objecion de la muchedumbre de extraviados en materia de Religion á solo el Cristiano, sino á todo hombre que sepa raciocinar y discurrir.

2º La causa de la reprobacion de ese gran número de hombres no es la necesidad de la fe, y la indivisibilidad de la verdad, sino sus crímenes y pecados: la mala vida de los hombres es lo que disminuye el número de los escogidos. Todos los teólogos enseñan, que los que ignorasen la Religion Cristiana, sin que hubiese falta alguna de su parte, no serian castigados de Dios por no haberla

¹ Sed firmum fundamentum Dei stat; habens signaculum hoc: cognovit Dominus qui sunt ejus. *II Tim.* ii, 19.